

El juez 16 penal dictó auto de formal prisión contra dos personas involucradas en la balacera ocurrida el 21 de septiembre pasado en un restaurante ubicado en la delegación Miguel Hidalgo. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Miguel Hidalgo](#)